

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 23 de enero de 2023, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 365/23 RGE 1214

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Consecuencias que considera que puede tener la no aprobación del Proyecto de Ley de Presupuestos para 2023 presentado por el Gobierno Regional.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 367/23 RGE 1219

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Proyectos de inversión de los anunciados por el Gobierno Regional en la tramitación presupuestaria para el ejercicio 2023 que pueden verse afectados por la no aprobación de los Presupuestos Generales para el citado ejercicio, al haberse prorrogado los Presupuestos de 2022.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 369/23 RGE 1222

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Consecuencias que considera que puede tener para el desarrollo de programas financiados con Fondos Europeos la no aprobación del proyecto de ley de presupuestos para 2023 presentado por el Gobierno Regional.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 370/23 RGE 1223

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Planteamientos de endeudamiento del Gobierno de la Comunidad de Madrid para 2023 ante la subida de los tipos de interés.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 374/23 RGEF 1227

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Medidas que cree el Gobierno de la Comunidad de Madrid que son necesarias adoptar ante la actual situación de crisis económica.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 376/23 RGEF 1229

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Se pregunta si ha considerado el Gobierno de la Comunidad de Madrid acudir a operaciones de deuda para ayudar a las familias madrileñas ante las altas tasas de inflación en nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 378/23 RGEF 1232

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid, ante la actual coyuntura económica, con altos índices de inflación, un Plan de Choque con dotación presupuestaria para ayudar a las economías madrileñas de familias, empresas y autónomos.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 380/23 RGEF 1235

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que ha destinado los recursos económicos suficientes para ayudar a las familias, empresas y autónomos madrileños en la actual situación de fuerte subida de precios y costes.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 381/23](#) [RGEP 1236](#)

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Se pregunta si ha aprobado el Gobierno de la Comunidad de Madrid un Plan de medidas concretas para ayudar a las familias, empresas y autónomos ante la fuerte subida del Índice de Precios de Consumo IPC en nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 382/23](#) [RGEP 1237](#)

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Planteamiento de endeudamiento que tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2023 ante la subida de tipos de interés y después de no haberse aprobado el proyecto de Presupuestos presentado por el Gobierno Regional para el citado ejercicio.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

COMUNICACIONES DE GOBIERNO

Expte: [CG 4/23](#) [RGEP 1095](#)

Objeto: Operaciones a corto plazo realizadas por la Comunidad de Madrid (Depósitos a corto plazo: Credite Agricole Corporate and Investment Bank 500.000.000,00 €), según lo establecido en el artículo 41.1.a) de la Ley 4/2021, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022.

Acuerdo: Traslado a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, a los efectos previstos en el artículo 41.1.a) de la Ley 4/2021, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022.

**CAMBIO DE MIEMBROS EN LAS COMISIONES DE LA CÁMARA: GRUPO
PARLAMENTARIO MÁS MADRID**

[RGEP 1146/23](#)

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, remitiendo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.2 del Reglamento de la Cámara, relación de altas, bajas y designaciones de miembros de su Grupo Parlamentario en las Comisiones de Turismo y Deporte; Educación y Universidades; Presupuestos y Hacienda; Vigilancia de las Contrataciones; Administración Local y Digitalización y de Estudio para abordar el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Toma de conocimiento y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, declaración formal de las sustituciones, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones de Turismo y Deporte; Educación y Universidades; Presupuestos y Hacienda; Vigilancia de las Contrataciones; Administración Local y Digitalización y de Estudio para abordar el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid.

Madrid, 23 de enero de 2023

LA PRESIDENTA,